

Pizarra, a 28 de marzo de 2017.

Estimada familia:

Por la presente les comunico las actuaciones relacionadas con la evaluación del segundo trimestre del curso:

- La entrega del Boletín de Notas e informe aclaratorio tendrá lugar el **jueves 30 de marzo, de 16:30 a 17:30 horas**. Si no pudiese acudir a dicha cita tutorial, puede autorizar a su hijo o hija a recibir la documentación esa tarde o al día siguiente. La documentación no estará disponible antes de la entrega oficial.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

IES FUENTE LUNA  
Dirección

---

---

### AUTORIZACIÓN PARA RECOGIDA DE BOLETÍN DE EVALUACIÓN

---

D./Dña.: \_\_\_\_\_,  
con D.N.I.: \_\_\_\_\_, padre/madre/tutor legal del  
alumno/a \_\_\_\_\_, autorizo al  
alumno/a a recoger la documentación/información remitida por el IES Fuente Luna sobre  
resultados de la evaluación.

Por lo que firmo esta autorización en Pizarra a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_.

Firma

Cl. Ronda El Olivar, s/n; 29560 PIZARRA – Málaga; Telf: 951 26 98 83 Fax: 951 26 98 89

Correo electrónico: 29701261.edu@juntadeandalucia.es

Página web: [www.iesfuenteluna.es](http://www.iesfuenteluna.es)